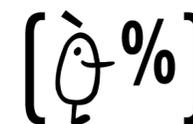




E.DE1.3 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA - MÁSTER  
DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (DE1 - SG3)

Màster en direcció i planificació del turisme

CURSO 2023 - 2024



## 1. EVIDENCIAS

ENCUESTAS	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
<b>ESTUDIANTADO</b>			
9. La información que se ha proporcionado al estudiantado para la gestión/organización del máster ha sido adecuada	3.90	3.59	3.72
10. Los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster han sido adecuados	3.90	3.73	3.68
18. La atención tutorial ha sido adecuada	3.90	4.11	4.05
19. El profesorado ha cumplido con el horario de atención tutorial	4.11	4.22	4.23
<b>PROFESORADO</b>			
8. Los mecanismos utilizados para difundir la información del máster (objetivos, perfil de ingreso, de egreso, guías docentes, etc.) han sido adecuados	4.80	4.43	4.54
<b>GRADUADOS/AS</b>			
14. Han recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con la titulación	4.50	3.45	3.23
15. Se han sentido orientados y asesorados durante el desarrollo de sus estudios	4.25	3.78	3.35
16. La información publicada en la web ha sido de utilidad	4.50	3.84	3.57

\* Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones.  
Encuestas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.

## 2. ASPECTOS A VALORAR

---

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

**PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTADO (DE1)**

	A	B	C	D	EI
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad.	x				
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.	x				
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.	x				
Existencia de programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.	x				
Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.	x				

### 3. COMENTARIO

#### 1. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad

El máster dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada al alumnado la información relevante del máster. Desde la dirección se publica la información relevante del máster sobre las características del plan de estudio, el desarrollo del programa, así como horarios, tasas prácticas externas (cronograma, proceso, etc), trabajo fin de máster.

El Máster dispone de una página web de la Universitat de València <https://www.uv.es/uvweb/master-direccion-planificacion-turismo/es/master-universitario-direccion-planificacion-del-turismo-1285879606943.html> y una web propia <https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-postgrado/masteres-oficiales/oferta-masteres-oficiales/master-universitario-direccion-planificacion-del-turismo-1285848941532/Titulacio.html?pid=1285855671984> fácilmente accesibles donde se encuentra toda la información necesaria relativa al Máster.

Junto a todo ello, tanto la Dirección como la Secretaría académica del Máster atienden y contestan los correos y las consultas que se plantean, tanto por vía telemática como con reuniones y entrevistas personales de quienes las solicitan de manera oportuna y lo más rápido posible.

En suma, la cifra continuada y creciente curso a curso de personas preinscritas y admitidas (para el curso 24-25 se han cubierto 39 de las 40 plazas) procedentes de otros países (68% extranjeros) y de otras Facultades españolas y de otras titulaciones muestra que la difusión y el prestigio del Máster alcanza más allá de lo que pudiera ser el ámbito directo de actuación de la propia Facultad o de la Universitat de València.

Por otro lado, para orientar al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y la organización de su itinerario profesional se desarrollan las siguientes acciones:

- Reuniones a nivel individual y seguimiento continuo del estudiantado con la dirección del máster
- Al inicio de las clases, todas las personas matriculadas son convocadas a una sesión inaugural en las que se explica y se resuelven las dudas relacionadas con el plan de estudios y la organización del máster (su régimen de seguimiento y de evaluación del aprendizaje, calendarios y fechas en que habrán de rendir cuenta de los conocimientos, competencias y habilidades que van adquiriendo, metodología de la enseñanza-aprendizaje, asignación de personas que tutorizan, etc.) y de su itinerario profesional. Asimismo también se les convoca a la inauguración general de los Másteres de la Facultad de Economía, en la cual el decano les da la bienvenida, comparte información sobre los másteres y el reconocimiento que tienen, etc. Estas reuniones son de gran de utilidad ya que además de resolver las posibles dudas se atienden sus sugerencias para mejorar el funcionamiento de la titulación y también para iniciar el proceso de conocerse y compartir con otros alumnos tanto del máster como de otros.
- Asignación de una persona tutora académica del TFM y de prácticas externas. Tras finalizar el período de docencia, la Comisión de Coordinación Académica asigna a todo el estudiantado una persona o dos personas que tutorizan, cuyo objetivo es que oriente al estudiantado en todo el proceso de aprendizaje, supervise los trabajos y las actividades relacionadas con el TFM, así como el seguimiento de las prácticas externas. Vale acotar, que el alumnado luego de tener contacto con todo el profesorado a través de las diversas asignaturas manifiesta sus preferencias por quién le va a tutorizar el TFM en función de sus inquietudes, estas preferencias se toman en cuenta a la hora de la asignación. La Comisión les asigna una persona que tutoriza académicamente del área de conocimiento más relacionada con sus núcleos de interés. A dicho personal que tutoriza, en coordinación con la Dirección y la Secretaría académica, corresponde a lo largo del proceso de aprendizaje. En todo caso, en especial para quienes cursan la orientación investigadora, se atiende prioritariamente a la propuesta de temas y de director o directora formulada por el estudiantado de acuerdo con éstos.
- Tutorías: basado en la relación entre profesorado que tutoriza y estudiantado tutorizado. La persona tutora proporciona información, orientación y asesoramiento a fin de favorecer la adaptación del estudiantado a la formación en el postgrado.
- Guías docentes de las asignaturas, en las cuales se especifica la información de las competencias y de los resultados de aprendizaje de cada uno de los módulos del plan de estudios.

- Información a través de la página web de manera personalizada de todas las actividades relacionadas con el máster, así como de otras actividades que se considere que puedan ser de interés para el estudiantado.

Además de la web, el Aula Virtual también es una plataforma de gran utilidad en la que se especifica al estudiantado toda la información relacionada con la organización de la titulación.

En el Aula Virtual, el alumnado encuentra toda la información e instrucciones detalladas del curso académico, con los horarios y profesorado, de cada sesión, las fechas concretas de las actividades y las pruebas a realizar, del proceso de elección y asignación de las prácticas, así como instrucciones para preparar las memorias de prácticas y del trabajo fin de master.

- Buzón de sugerencias, en el que se motiva al estudiantado a incluir las mejoras que estimen necesarias en relación con la formación y organización del máster.
- Tutorías ordinarias por parte del diferente profesorado del Máster.

En relación con este aspecto, la opinión del estudiantado obtiene una media de 3,9 el ítem sobre la información proporcionada sobre la gestión/organización del máster ha sido adecuado, puntuación situada por encima de la media de la Universidad (3,7) y por encima del centro (3,6).

Por otro lado, el estudiantado valora con un 3,9 (sobre 5) la atención tutorial que ha recibido del profesorado del máster, enfatizando que el profesorado ha cumplido con el horario que tiene asignado para la atención tutorial (4,1 sobre 5). Es importante destacar que ambos ítems se sitúan cerca de la media de la Universitat de València (4,04 y 4,2 respectivamente).

## **2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.**

Desde la Comisión de Coordinación Académica (CCA), se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con los diferentes módulos que se desarrollan en el máster.

Cada anualidad, se estudian los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento de cada uno de los módulos, comparándolo con lo que se ha especificado en las guías docentes.

En general, no han existido problemas, ya que los resultados académicos son adecuados, es decir si el estudiantado asiste a clase y realiza las diferentes pruebas de evaluación no hay dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje. Algún caso puntual debido a la falta del dominio del idioma castellano por alumnos extranjeros (provenientes de China), a pesar de presentar un certificado adecuado de nivel del idioma y de entrevista en el momento de admisión y en algunos casos con titulación de grado de la UV luego en la realidad el dominio del idioma castellano no es suficiente para poder rendir académicamente sobre todo en el momento de exposiciones orales y la participación en clases es mínima.

## **3. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.**

Desde la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiantado (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación de este colectivo.

Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente en el apartado denominado ESTUDIANTES UV ([http://www.uv.es/uvweb/estudiantes\\_UV/es/novetats-1285852853619.html](http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html))

Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

- Matricula
- Información Académica (calendario, convocatorias, información específica del Trabajo Fin de Máster, Transferencia y Reconocimiento de Créditos, normativas...).
- Becas y ayudas para postgrado (en este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias).
- Movilidad e Intercambio, se clarifican los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo.
- Prácticas Externas. En este aspecto se explica información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. En este apartado se remite a la Fundación Universidad- Empresa ADEIT: Servicio cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar al estudiantado que está realizando prácticas externas.
- Cursos de libre elección, en este apartado se incluye la normativa para la realización de los cursos, las entidades que los organizan y la propuesta de cursos que pueden desarrollar.
- Inserción profesional, el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es UVempleo (<https://www.uv.es/uvempleo>). Su objetivo es potenciar la inserción laboral de las personas tituladas de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo, consecuentemente es el servicio encargado de asesorar al estudiantado en todo lo referente a la orientación profesional.
- Formación Complementaria, en este apartado se especifican todos los servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria a la desarrollada en el plan de estudios, destacan el Servicio de Deportes, Servicio de Normalización Lingüística, Centro de Idiomas, ...
- Vivir en la Universidad. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.
- Participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa al estudiantado de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas ...), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.
- Asesoramiento y orientación.

En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas. Ofreciendo información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico.

Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información de las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como personas ciudadanas tenemos ante la administración y ayuda y pone a disposición del estudiantado toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.

Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad, concretamente la Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad (UPD), es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, ...)

Para concluir, se considera que desde la Universitat de València se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación al personal estudiante, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar una formación integral de nuestros estudiantes.

#### **4. Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.**

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera de personas tituladas. Es en este contexto donde cobra sentido la actividad del Servicio de Empleo de la Universitat de València (UVempleo).

UVempleo surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad del estudiantado y de las personas tituladas de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo.

UVempleo, ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir a la persona universitaria en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.

Para alcanzar este fin, UVempleo ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que puedan facilitar la inserción profesional del estudiantado y del personal egresado que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.

Desde la Facultad de Economía se organiza todos los años Foro de Empleo y Emprendimiento, cuyo principal objetivo entre otros es Promover un punto de encuentro entre la Facultat d'Economia y las empresas y entidades públicas y privadas en torno al mercado de trabajo. en este enlace se encuentra información detallada sobre el foro para el curso 23-24 en su edición número 13 <https://www.uv.es/uvweb/economia/es/facultad/forums-facultat-economia/foro-empleo-emprendimiento/foro-empleo-economia-2023/programa/programacio-general-2023-1286334878760.html>

El departamento de Orientación está compuesto por técnicos especializados en la orientación profesional de universitarios, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

#### **1-Asesoramiento personalizado, presencial y On-Line.**

A través del cual se detectan intereses y necesidades de los usuarios, se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.

En este sentido, requiere una mención especial el hecho de que UVempleo cuenta con una persona especializada en el asesoramiento para la inserción laboral de personas universitarias con discapacidad.

#### **2-Asesoramiento Colectivo presencial y On-line.**

Con motivo de acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de personal usuario y en el entorno académico de las personas universitarias, la plantilla de técnicos de UVempleo, imparten cursos, seminarios, jornadas en los propios centros.

#### **3-Difusión de noticias, convocatorias y recursos relevantes para la inserción.**

La publicación de noticias de interés para la inserción, así como la constante difusión de convocatorias e información relevante a través de las redes sociales, es otra de las actividades de este departamento.

#### **4-Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción.**

Es fundamental la labor del cuerpo técnico de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que la persona usuaria se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo.

#### **5-Formación**

Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.

Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda la actividad de este servicio, se hace hincapié en que el personal universitario:

- Llegue a un conocimiento de uno mismo que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc)

Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas,

- información la oferta y demanda, fuentes de información, etc)
- Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc).
- Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección
- Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal
- Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción

Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web: <https://www.uv.es/uvempleo/es/orientacion-profesional/area-orientacion/area-orientacion.html>

Por ello, se finaliza este apartado especificando que existen suficientes programas de orientación profesional, motivando a todo el estudiantado para que participe en sus acciones y enfatizando la importancia de su conocimiento en todo el personal estudiante que desarrolla este título.

#### **5. Grado de satisfacción de las personas implicadas con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.**

Vamos a realizar un análisis del personal implicado en el plan de estudios respecto a la información recibida y su satisfacción con los programas de orientación académica y profesional.

#### **ESTUDIANTES**

El estudiantado considera que la información que se les proporciona sobre la gestión/organización del máster es adecuada, obteniendo una valoración en la encuesta del curso 2023-24 de un 3,9 sobre 5 por encima de la media de la UV (3,7).

Por otro lado, considera que los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster son adecuados, obteniendo una puntuación media en el curso 2012-13 de 3,9 sobre 5, también por encima de la media de la UV (3,7).

Es importante resaltar que el estudiantado considera que la atención tutorial es adecuada, obteniendo este ítem un 3,9 sobre 5, esto denota que las acciones que lleva a cabo el profesorado para informar sobre todos los aspectos del plan de estudios son valoradas positivamente por el estudiantado. El profesorado ha cumplido con el horario (4,1).

#### **PROFESORADO**

En la encuesta del profesorado, se ha incluido un ítem que hace referencia al nivel de adecuación de los mecanismos utilizados para difundir la información del máster, obteniendo dicho ítem una valoración de 4,8 sobre 5, puntuación que supera la media de la universidad (4,5) y del centro (4,2).

#### **PERSONAL EGRESADO**

Por último, el estudiantado que ha concluido los estudios ha respondido tres preguntas en relación con los programas de orientación y apoyo a la plantilla de estudiantes y estas son las puntuaciones:

- El ítem sobre si ha recibido suficiente información sobre las salidas profesionales, ha obtenido una media de 4,5 sobre 5 muy por encima de la media de la UV (3,2) y del centro (3,5).

- El cuerpo de graduados considera que se ha sentido orientado y asesorado durante la realización de los estudios, por ello la media de este ítem es de 4.3 sobre 5 muy por encima de la media de la UV (3,4) y del centro (3,8).
- Por último, obtiene un 4,5 el ítem que hace referencia a la utilidad de la información publicada en página web, de nuevo muy por encima de la media de la UV (3,6) y del centro (3,8).

En general se aprecia como los alumnos, profesores y egresados del Máster valoran muy satisfactoriamente estos aspectos, situándose en casi todos mejor que la media de la UV y del centro.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

#### **4. PUNTOS FUERTES**

Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad.
--

Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.
--

Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.
---

Existencia de programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.
---

Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.
--

#### **5. PUNTOS DÉBILES**

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.
--

## 6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
		<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES:  Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso inicio:  Curso fin:		<input checked="" type="checkbox"/> Fase inicial <input type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado		